

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9057**      *MARTÍN ÁNGEL PABLO BIGGEMANN DUBRAVCIC*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 27/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Wilson Camacho Arnez contra Martín Ángel Pablo Biggemann Dubravcic sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 15 de abril de 2009 por el que se declara a Martín Ángel Pablo Biggemann Dubravcic en situación de insolvencia total por importe de 46.542,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de abril de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090026440-1